

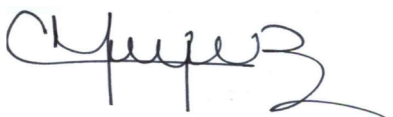
SEÑORES
DIRECCIÓN DE SIGNOS DISTINTIVOS
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
E.S.D.

ASUNTO: PODER GENERAL PARA ASUNTOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL.

MARÍA CLAUDIA RINCÓN GÓMEZ, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá, D.C., identificada como aparece al pie de mi firma, obrando en nombre y representación de la sociedad **OPTION S.A.**, identificada con el NIT No. 800.128.867-1, constituida y existente de conformidad con las leyes de Colombia, con domicilio en la Autopista Medellín Km 1 Vía Siberia, Cota-Cundinamarca, tal y como consta en el certificado de existencia y representación legal que se adjunta, por el presente documento confiero **PODER** especial a los abogados **JORGE MARTIN GARCIA G.** identificado con la cedula de ciudadanía No. 11. 235.323 T.P.A. N° 166.142; **OSCAR A. GONZÁLEZ SOTO** identificado con la cedula de ciudadanía No. 79.635.977 T.P.A. N° 186.624 y **MARTHA INES PEÑA DELGADO**, identificada con la C.C. 52.022.651 y TPA. 136.748; domiciliados en Cajicá en la Carrera 5 No- 9-26 sur, Complejo Sabana Park, Torre 3, Oficina 207, para que conjunta o separadamente nos representen en todos los procesos y trámites de propiedad industrial que se tramiten ante esta entidad.

Para estos efectos, los apoderados quedan facultados para representar a la sociedad ante esta Superintendencia y cualquier otra autoridad colombiana competente en los trámites y procesos de Propiedad Industrial, solicitar registros de marcas, presentar renovaciones, presentar oposiciones, presentar afectaciones a las marcas registradas, firmar formularios de solicitudes en nuestro nombre, interponer recursos, presentar revocatorias directas, sustituir el presente poder, recibir, transigir, conciliar, cancelar, desistir y renunciar, así como para ejercer los demás actos necesarios para el correcto desempeño de su mandato

Otorga,



MARÍA CLAUDIA RINCÓN GÓMEZ
C.C. 52.269.929
Representante Legal OPTIÓN S.A.